

RESOLUCIÓN N° 15/2019-D.R.H. SAN LUIS, diez de Enero de Dos Mil Diecinueve.-

VISTO: Las presentaciones efectuadas en relación a la prestación de servicios durante el receso judicial de enero 2019, resulta pertinente determinar subrogaciones y modificaciones al Ac. 955/2018; Por ello, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades y ad referéndum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) DESIGNAR Secretario Subrogante de los Juzgados Penales N° 1 y 3, de la Primera Circunscripción Judicial, al Dr. **GASTÓN ALFREDO PASCUARELLI DI GENNARO**, por ausencia de la Dra. MARÍA DEL VALLE DURÁN, por Razones de Salud, desde el día 10/01 e inter dure su ausencia.

II) MODIFICAR los períodos de prestación de servicios durante la Feria Judicial de enero de 2019, fijados por Acuerdo N° 955/2018, respecto de Magistrados, Funcionarios y el personal que se indica a continuación, los que quedarán determinados de la siguiente manera:

Primera Circunscripción Judicial

Magistrados y Funcionarios:

- Juez Laboral Dr. Matías Benjamín Mezzano: 11 al 16/01/2019.

HÁGASE SABER.-

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 10 de Enero de 2019.